



CERTIFICADO N°512/2022

REFERENCIA: "APROBACIÓN DE MANDATO AMPLIO PARA INVITACIÓN REALIZADA POR LA UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE".

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, en **Sesión Ordinaria N°97** de fecha **27/09/2022**, se solicita aprobación de mandato amplio para todos los consejeros y consejeras regionales, con la finalidad de asistir a un **Acto Académico por celebración de los 100 años de la Educación Superior Adventista y los 32 años como Universidad en la Región de Ñuble**, a realizarse el 12/10/2022 a las 10:00 hrs.

Resultado de la Votación: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional (S), consejero regional Jezer Sepúlveda Domínguez, consejeras y consejeros regionales: Alberto Jarpa Leiva, Ariel Miranda Vallejos, Arnoldo Jiménez Venegas, Cristian Quilodrán Parra, Eduardo Redlich Mardones, Iter Stuardo Malverde, Javier Ávila Parada, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas, Laura Aravena Alarcón, Laura Pozo Monar, Lorena Vera Arriagada, Patricia Vera Lillo, Rodrigo Dinamarca Muñoz y Wilson Olivares Bustamante.

Ausentes: Presidente del Consejo Regional, Óscar Crisóstomo Llanos.

ACUERDO: Se aprueba la solicitud de mandato amplio para todos los Consejeros y Consejeras Regionales, con la finalidad de asistir a un Acto Académico por celebración de los 100 años de la Educación Superior Adventista y los 32 años como Universidad en la Región de Ñuble, a realizarse el 12/10/2022 a las 10:00 hrs.

JORGE RUIZ PARADA  
Ingeniero Comercial-Contador Auditor  
Ministro de Fe - Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

